

PRESENTACIÓN

Queridos Hermanos:

El CG27, como ya ocurrió en el último Capítulo General, se concluyó el 12 de abril. Esta fecha es particularmente significativa para nosotros, pues nos recuerda el comienzo de la obra de Don Bosco en Turín Valdocco. Fue, en efecto, el 12 de abril de 1846, Domingo de Pascua, cuando Don Bosco logró establecerse en un lugar «enteramente suyo», con el fin de poder acoger a los jóvenes. Recordando aquel día, inminente ya el bicentenario de su nacimiento, nos disponemos como Congregación a empezar de nuevo, recorriendo el camino trazado por el Capítulo General.

Cada Capítulo General consta de un tiempo de preparación, que comienza con la publicación de la carta de convocatoria del Rector Mayor y culmina con la realización de los capítulos inspectoriales; un período de celebración del capítulo, que lo constituye todo lo que la asamblea capitular ha vivido desde el día de su inicio hasta su conclusión; un tiempo de aplicación de decisiones, que abarca desde el final de la celebración del Capítulo hasta principios del próximo Capítulo General. Con la publicación

de las Actas del CG27, que ahora os presento, se abre la tercera fase del Capítulo: su aplicación.

Los Actas del CG27 se subdividen en tres partes fundamentales: el texto que desarrolla el tema «Testigos de la radicalidad evangélica», las deliberaciones y los anexos. Son todas partes importantes y ayudan a comprender el acontecimiento capitular y su espíritu. Se añade a estas partes mi presentación y un índice analítico sobre lo tratado en el tema. No hay que olvidar que estas Actas encuentran en la carta de convocatoria del Capítulo, escrita por el Rector Mayor emérito, don Pascual Chávez, los rasgos que pueden ayudar a interpretar mejor el evento del mismo Capítulo.

Testigos de la radicalidad evangélica

El tema fundamental del CG27 es «Testigos de la radicalidad evangélica. Trabajo y templanza». Os indico a continuación algunos contenidos básicos del tema; otros aspectos importantes están ya en la introducción; por ejemplo, en el icono bíblico de la vid y los sarmientos.

Conversión

El tema del Capítulo es fascinante y prometedor para el futuro de la Congregación; pero al mismo tiempo, es muy exigente. Nos pide un camino de conversión, que no podemos programar; podemos desear que ocurra, pero no podemos asegurar que

se va realizar. La conversión es obra del Espíritu que nos cambia la mente, el corazón y la vida; a cada uno de nosotros y a cada comunidad les incumbe la responsabilidad de estar atentos y disponibles para lo que el Espíritu nos inspire; a nosotros nos toca la tarea de encontrar las condiciones que favorezcan la conversión espiritual, fraterna y pastoral. La conversión es el objetivo que el CG27 nos fija a todos nosotros; una conversión tanto personal como comunitaria.

Discernimiento

Después de la experiencia del CG25 y del CG26 hemos llegado a una metodología del discernimiento, que creo está mejor definida. Utiliza tres nuevas expresiones, más coherentes con la acción del Espíritu: *escucha, lectura y camino*. Durante el Capítulo, ha habido una metodología difícil de entender, sobre todo respecto a la lectura, pero al final, me parece que ha sido aceptada y aplicada. Esta metodología se inspira en la que ya se aplicó mucho en la Iglesia de América Latina y que se reiteró en la última Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida¹. Si se acepta, puede dar buenos frutos para la vida de los hermanos, de las comunidades y de las inspecciones; el discernimien-

¹ Cfr. Documento de Aparecida, 19.

to es el camino que el Espíritu nos señala hoy para encontrar la voluntad de Dios.

El punto de partida nos pide que nos pongamos a la *escucha* de la vida, de las situaciones, de las expectativas de la gente. Dios nos habla a través de la vida, de las personas que nos pone al lado y de los acontecimientos de la historia. La escucha nos conduce a salir de nosotros mismos, a ver la realidad y a dejarnos interpelar por ella; a superar la autorreferencialidad, para comprender lo que hay de nuevo y desafiante en la vida de los jóvenes y de las familias, de la Iglesia y de la Congregación, de la cultura y del mundo. Se trata de una escucha contemplativa que nos hace no solo «escuchar» la realidad, sino que nos ayuda a «verla», contemplarla a la luz de la Providencia de Dios; es una escucha de fe como creyentes.

El segundo paso también es exigente: la lectura. Es preciso interpretar los hechos y las situaciones para entenderlos mejor y para identificar las causas. No es necesario quedarse en los síntomas, hay que remontarse a las raíces de las situaciones. Se trata de una lectura creyente de la realidad, que se alimenta del Evangelio y del carisma, que asume criterios que nos surten la fe y la razón, y por tanto, realiza un verdadero discernimiento comunitario. A veces, puede haber conflicto en la interpretación; por tanto, es necesario llegar a una lectura compartida. La invitación es a juzgar la realidad según Jesucristo, camino, verdad y vida.

El *camino*, finalmente, propone el itinerario a seguir, indicando un objetivo hacia el cual orientarse, los procesos que identifican algunas situaciones de partida y los puntos hacia los que tender, algunos pasos que pretenden concretar el camino para los próximos años.

Los tres momentos forman un conjunto inseparable; son diferentes, pero están entrelazados. No debemos olvidar que se trata de un discernimiento para conocer la voluntad de Dios y para ponerla en práctica. «La adhesión de fe, gozosa y confiada en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, junto con la pertenencia a la Iglesia [y a la Congregación], son requisitos indispensables para garantizar la eficacia de este método»².

La vocación y la gracia de unidad

Los elementos fundamentales que están presentes en el documento capitular sobre el testimonio de la radicalidad evangélica son: la realidad de la vocación y de la gracia de unidad. Se trata de realidades teológicas y teologales que se han de asumir vitalmente.

El testimonio del Evangelio vivido radicalmente es una llamada de Dios y no solo una decisión nuestra. Con el don de la vida consagrada salesiana, que Dios ha dado a cada uno de nosotros, hemos

² Cfr. Documento de Aparecida, 19.

sido llamados a ser testigos del Evangelio. El perfil del salesiano que debemos asumir se convierte, entonces, en el de un «llamado a ser místico en el Espíritu, profeta de fraternidad y servidor de los jóvenes». El testimonio es, ante todo, un don vocacional; y por tanto, una tarea y una responsabilidad. De ahí nace la importancia de poner como fundamento de nuestro testimonio, el reconocimiento y la gratitud por el don de la vocación; sin este fundamento, el testimonio será débil.

El don gratuito de Dios y nuestra respuesta se entrelazan en una relación de reciprocidad. Esa es la gracia de unidad, esa es la primacía de Dios en nuestras vidas. Ellas son un don del Espíritu para cada uno de nosotros. En la realidad en la que nos encontramos con nuestras propias fragilidades personales y comunitarias, en las diversas dificultades del contexto cultural y social y de la misión, la gracia de unidad es el camino para responder con generosidad y para ser nosotros mismos: Salesianos consagrados, hermanos al servicio de los jóvenes. Aceptando este don, encontraremos un rasgo característico de nuestra espiritualidad, que es la unión con Dios; esa favorece la unificación de la vida: la oración y el trabajo, la acción y la contemplación, la reflexión y el apostolado. Aquí encontraremos el éxtasis de la acción. El testimonio al que somos llamados no se refiere a aspectos parciales de nuestra vida; si se quiere que sea auténtico, debe ser totalizante.

Trabajo y templanza

Vivir la radicalidad en el seguimiento del Señor no puede ser algo impuesto, no es un mandato, sino una expresión del amor a Jesús, con quien debemos estar vitalmente unidos. Por esta razón, el documento capitular eligió el icono de la vid y los sarmientos.

El trabajo y la templanza constituyen la manera salesiana de vivir la radicalidad evangélica. Son nuestro distintivo y nuestra característica. Para nosotros, se trata de dos realidades inseparables: «El trabajo es la visibilidad de la mística salesiana y es expresión de la pasión por las almas, mientras que la templanza es la visibilidad de la ascética salesiana y es expresión del *cetera tolle*» (ACG 413, p. 45). No hay mística sin ascética y viceversa; no hay trabajo sin templanza y no hay templanza sin trabajo; esto es también la gracia de unidad.

El «*da mihi animas*» se expresa visiblemente en la vida del salesiano y de la comunidad, por medio de trabajo apostólico, incansable, apasionado y santificado; el «*cetera tolle*» se expresa en la templanza, que es la renuncia, el sacrificio y el precio que estamos dispuestos a pagar por las almas. El trabajo y la templanza se unifican y se resumen en el don total de sí mismo a Dios por los jóvenes. Constituyen un criterio vocacional de discernimiento y de formación. Todo esto nos remite a lo que dice el artículo 18 de nuestras Constituciones.

Deliberaciones

Las 19 deliberaciones capitulares se refieren a las Constituciones, a los Reglamentos Generales y a la vida de la Congregación. Se refieren principalmente a las estructuras del gobierno central de la Congregación, pero conllevan también un reflejo sobre la vida de los hermanos, comunidades e inspectorías. Por consiguiente, todas las deliberaciones deben ser estudiadas también, por las consecuencias operativas que tienen en todos los niveles. A modo de ejemplo, os presento algunas.

La deliberación que encomienda la Familia Salesiana a un Secretariado central dependiente directamente del Rector Mayor no implica solo un cambio en la organización y la asignación de tareas, sino que también ayuda a lograr un cambio de mentalidad sobre cómo se ha de entender y animar la Familia Salesiana por parte de nuestra Congregación³.

Se ha tomado también una decisión respecto al modo de elección de los Consejeros de sector. Se ha introducido un criterio importante para la designación de un hermano para una tarea específica: es necesario conocer con antelación los nombres de los candidatos sobre los que se ha de ejercer el discernimiento antes de una votación; y al mismo tiempo, activar un proceso transparente y comunitario para que emerjan los candidatos. El mismo criterio

³ Cfr. Deliberación 4.

se podrá utilizar también para el nombramiento de los hermanos o de los laicos⁴.

Otra deliberación pide al Rector Mayor que constituya una comisión económica central, con funciones de estudio, asesoramiento y control. Esto exige la necesidad de controlar la economía en todos los niveles, de manera colegiada, activar procesos transparentes en las decisiones y recurrir a profesionales competentes⁵.

Un último ejemplo de deliberación se refiere a la responsabilidad de encontrar personal para los lugares salesianos, que se ha confiado al Rector Mayor y su Consejo. Esto requiere mayor colaboración de las inspectorías, llamadas a ofrecer generosamente hermanos competentes y disponibles para los servicios relacionados con toda la Congregación; esto vale también para todas las demás necesidades de la Congregación⁶.

Anexos

La tercera parte de las Actas del CG27 presenta algunos discursos relevantes. No se ofrecen principalmente como documentación; se presentan sobre todo, para el estudio y la reflexión, ya que contie-

⁴ Cfr. Deliberación 9.

⁵ Cfr. Deliberación 15.

⁶ Cfr. Deliberación 17.

nen elementos importantes para comprender las opciones del Capítulo. Constituyen el horizonte interpretativo de nuestras actuaciones.

Con la publicación de las Actas del CG27 tenemos ya una referencia a la que acudir juntos; de esta manera se nos muestra la dirección misma del camino. La Asamblea capitular se ha esforzado en ofrecer los textos esenciales. Ahora, incumbe a todos, hermanos, comunidades e inspectorías, la tarea de estudiar y profundizar, con mente abierta y corazón disponible, estos documentos. Solo si se conoce, se estudia y se comprende lo que se nos ofrece, podremos caminar juntos y dar frutos abundantes.

Confiamos el camino poscapitular a María Auxiliadora, a quien invocamos como modelo de radicalidad evangélica. Ella es la Mujer de la escucha, la Madre de la nueva comunidad, la Sierva de los pobres. Ella nos enseña a estar disponibles al Espíritu; Ella nos guía en nuestro camino de renovación y de conversión. ¡Caminemos juntos con María!

Don Ángel FERNÁNDEZ ARTIME
Rector Mayor

Roma, 24 de mayo de 2014
Solemnidad de María Auxiliadora